



ISFD N° 86

CACIQUE VALENTIN SAYHUEQUE
BAHIA BLANCA



Bahía Blanca, 29 de mayo de 2025 -

A la

Secretaría de Asuntos Docentes
Distrito Bahía Blanca

S/D.

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por RM N°5886/03 informo la necesidad de cobertura de las siguientes asignaturas:

Profesorado de Educación Física Res. N° 2432/09

T.F.O. (Trayecto Formativo Opcional): PRÁCTICAS CORPORALES EN AMBIENTES NO FORMALES – 4° Año

CONVOCATORIA ANTICIPADA. Plazo estimado de Toma de posesión Junio-Julio 2025

Área de Nomenclador: MD

Horarios de clase (no se modifican) Horario de TAIN (a convenir)

4°A: Lunes 15:00 a 17:00

4°B: Jueves 7:30 a 9:30

4°C: Martes 10:00 a 12:00 + TAIN a convenir

IMPORTANTE

La inscripción se realiza en **FORMULARIO** de nuestro sitio web: <https://isfd86-bue.infed.edu.ar/sitio/concursos-docentes/>

CONSULTAS A: concursosisfd86@gmail.com

Comisión Evaluadora:

Directivo:

Titular: Richotti, Natalia

Suplente: Rindel, Sandra

Docente integrante del CAI:

Titular: Prof. Canali, Gastón

Suplente: Prof. Arnaiz, Elvio

Docentes con dominio teórico-práctico de la materia:

Titulares: Prof. Guardiola, Alejandro – Prof. Mendoza, Julieta

Suplentes: Prof. Rettore, Eugenia – Prof. Barrientos, Magdalena

Representante alumnado:

Titular: Marichal, Martin

Suplente: Salgado, Dalila

Cronograma de actividades:

Aprobación del CAI de Comisión Evaluadora 29/05/2025

Difusión: 02/06/2025 al 11/06/2025

Inscripción: 12/06/2025 al 18/06/2025

Recusación: 19/06/2025 al 24/06/2025

La INSCRIPCIÓN será formato virtual, las y los docentes deberán cumplimentar la postulación en el FORMULARIO de nuestro sitio web.

ARCHIVO 1: Anexo III Resolución 5886/03 con todas las probanzas respaldatorias. en un 1 solo PDF el anexo y todas las probanzas y CV Abreviado. No olvidar fotocopia de DNI y la firma en el anexo

ARCHIVO 2: Propuesta Pedagógica desarrollada según Res.5886/03 y Disposición 30/05 (solo orientativa)

25/ 06 / 2025

- Eleve a Secretaría de Asuntos Docentes de la nómina de aspirantes que han declarado ser evaluados por el tribunal de Clasificación e incluidos en el listado respectivo.
- Publicación de inscriptos.
- Eleve a Tribunal Descentralizado de las carpetas de los aspirantes no incorporados al listado oficial.
- Eleve de las Recusaciones, Excusaciones y Descargos a la Dirección Técnica respectiva

Posteriormente: Recepción puntaje del Tribunal descentralizado

- Evaluación de Títulos y Antecedentes
- Confección de listado de aspirantes que acceden a Etapa de oposición. Notificación
- Confección de listado de aspirantes que no acceden a la Etapa de oposición. Notificación

26/06/2025 al 30/06/2025 Corrección propuestas pedagógicas

01/07/2025 al 05/07/2025 Notificación de Puntajes Propuestas pedagógicas – Entrevistas

07/07/2025 Notificación orden de mérito definitivo. Eleve a SAD.

Resolución 2432/09: Profesorado de Educación Física

TRAYECTO FORMATIVO OPCIONAL: PRÁCTICAS CORPORALES EN AMBIENTES NO FORMALES - 4° Año

Los Trayectos Formativos Opcionales (T.F.O.) están orientados por una pregunta general:

¿Cuáles son los recorridos complementarios de la formación que percibe y propone cada Institución?

Esto significa que los mismos deberán ser definidos de manera colectiva y colaborativa por las Instituciones formadoras, sobre la base de las percepciones acerca de los complementos necesarios para la Formación Docente, pensados y propuestos de manera situada, local, singular.

La organización didáctica de los saberes de estos Trayectos Formativos, podrá definirse también según las particularidades y la creatividad del colectivo institucional.

CONTENIDOS

- Las prácticas corporales emergentes de la ciudad y la zona.
- Deportes alternativos.
- Prácticas circenses.
- Prácticas urbanas.

Bibliografía básica

Resolución N°2432/09 Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Física

Resolución N°2023-52216278 Anexo 5 Nuevo régimen de Correlatividades (Modifica la 2432/09 en este punto)

Resolución N°5886/03

Resolución N°1161- 20 Modificación Anexo 1 resolución 5886/03

Disposición N°30/05 (es orientativa, NO para confeccionar el proyecto)

Resolución N°4197/24




Prof. NATALIA RICHOTTI
DIRECTORA
I.S.F.D. N° 96 - BAHIA BLANCA